

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, abril seis de dos mil veintiuno.

*Auto de trámite – reprograma audiencia*

*Verbal- R. extracontractual - 540013153001 2019 00075 00*

*Demandante – MARÍA BELEN SANTAMARIA DE SALGUERO*

*Demandados- TRASAN S.A. Y OTROS.*

Encontrándose al despacho el presente proceso, se observa que la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, se encuentra prevista para el día de hoy a las nueve de la mañana, pero revisado el expediente se constata que no es posible su evacuación habida cuenta que el proceso se encuentran en el centro de digitalización sin que haya sido posible su devolución, para su verificación y estudio integral; amén de que tanto el suscrito como algunos miembros de mi hogar presentamos quebrantos de salud, recibiremos a la misma hora prevista para la audiencia revisión médica y exámenes de laboratorio; razones por las cuales resulta obligado posponer la práctica de la audiencia y requerir a la entidad a fin de que se allegue el proceso debidamente digitalizado en su totalidad.

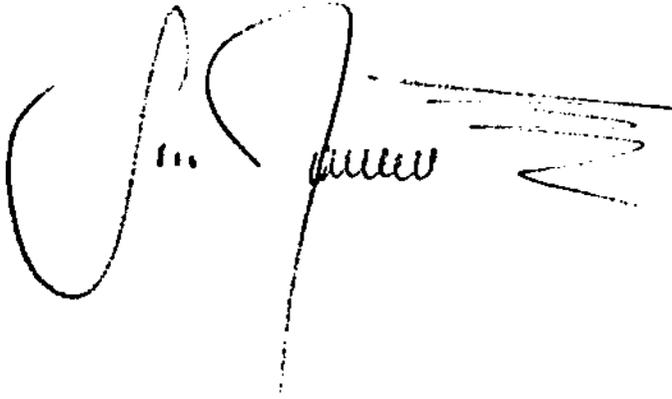
En consecuencia, para evacuar la precitada audiencia, en la forma y términos que se encuentra programada, se señala el día **14 de mayo del corriente año, a las 9:00 a.m.**

Téngase en cuenta que la audiencia se evacuará **por medio virtual a través de la plataforma TEAMS y se solicita a las partes y a sus apoderados su conexión al menos diez minutos antes de su iniciación.**

Por secretaría Notifíquese a las partes y a sus apoderados por estado, y remítase una vez recibido digitalizado, el link de acceso al expediente a las partes en contienda a través de sus apoderados judiciales, junto con el Link para la correspondiente conexión, con la debida antelación.

Requírase al centro de digitalización para la devolución del expediente, conforme se dijo precedentemente.

Notifíquese y cúmplase.



**JOSE ARMANDO RAMIREZ BAUTISTA**

Juez

IHD

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
EL JUEZ DON JOSE ARMANDO RAMIREZ BAUTISTA  
07 ABR 2021  
HORAS 6:00, A.M.



**ISMAEL HERNÁNDEZ DÍAZ**  
**SECRETARIO**